

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Postico respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1853.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 8, entresuelo derecha
TELÉFONO 2.981
DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

Precio de suscripción

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio, 9 pesetas trimestrales, 18 al semestre y 36 un año, y fuera de ella, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 3 entlo. dcha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea o fracción..... 0'50 pesetas
Idem particulares, línea o fracción. 1'00

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Excmo. Sr. Ministro de Estado, dice a esta Presidencia lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Jefe Superior de Palacio me dice, con esta fecha, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Decano de los Médicos de Cámara me dice en este día lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de participar a V. E. que S. M. el Rey (q. D. g.) ha entrado en el período de convalecencia, que exige cuidados durante algún tiempo. En vista del estado satisfactorio de S. M., desde mañana se suprime el parte.»

Lo que de orden de S. M. traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

De Real orden lo traslado a mi vez a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
San Sebastián, 8 de Octubre de 1918.—E. Dato.

Señor Presidente del Consejo de Ministros.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, S. A. R. El Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Audencias provinciales

HOSPICIO

Cornejo Mano (Gregoria), cuyo domicilio se ignora, comparecerá el día 8 de Octubre próximo, y hora de las diez de la mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Ldo. D. Ramón Alvarez Valdés, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del Hospicio, contra Constantina del Alamo, por corrupción de menores.

Madrid, 17 de Septiembre de 1918.

El Oficial de Sala,
Francisco Sánchez.

Juzgados de primera instancia

BUENAVISTA

Curtoy Cuerpo (María), natural de Madrid, de profesión sus labores, de estado viuda, de treinta y dos años de edad, hija de José y de Cecilia, domiciliada últimamente en la calle del Ave María, número 28, principal, izquierda, procesada por estafa a doña Consuelo Regidor, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para notificarla el auto de procesamiento dictado en dicha causa, y llevar a efecto su prisión; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebelde y la parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 14 de Septiembre de 1918.
V.º B.º

El Juez de primera instancia,
Fernando Gil.

El Secretario,
P. S. del Sr. Sande,
José Góas.

(Núm. 798) (B.—2.445)

Ortega López (Avelina) y su padre Jorge Ortega, domiciliados últimamente en las calles del General Oraa, 29, y Recoletos, 2, el primero, y General Zabala, 2 (en Bilbao), el segundo, comparecerán, en término de cinco días, ante este Juzgado y Secretaría de D. José Dalmau, para ampliar su declaración la primera, y ofrecerle el procedimiento al segundo en causa instruida por hurto en dicho Juzgado de Buenavista y Secretaría de D. José Dalmau.

Madrid, 13 de Septiembre de 1918.
V.º B.º

Fernando Gil.

El Secretario,
P. S.
Rafael Martínez.

(Núm. 798) (B.—2.446)

INCLUSA

García Contreras (Andrés Fausto), natural de Madrid, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y siete años, hijo de Calixto y de Fran-

cisca, domiciliado últimamente en la calle de Huerta del Bayo, núm. 8, tercero, procesado por lesiones, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, Secretaría de D. Juan Martos, para ser reducido a prisión.

Madrid, 11 de Septiembre de 1918.

El Secretario,
P. S.

Sixto Pampliega.
(Núm. 797) (B.—2.444)

CHINCHON

Muñoz Amores (Félix), hijo de Gregorio y María, natural de Polán, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad, domiciliado últimamente en Toledo, callejón de San Pedro, núm. 7, procesado por delito de estafa, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón.

Chinchón, 14 de Septiembre de 1918.

El Juez de instrucción,
Benito Torres.

El Secretario,
Juan Escanellas.

(Núm. 796) (B.—2.443)

NAVALCARNERO

Peñalosa Acevedo (Ricardo), de veinticinco años de edad, de estado casado, de oficio jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Juliana, número 30, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero, a prestar indagatoria en el sumario que contra el mismo y otros se instruye, por estafa, a la Compañía del ferrocarril del Norte.

Navalcarnero, 12 de Septiembre de 1918.

El Juez de instrucción,
José Minguéz.

El Secretario,
Valentín Lucas.

(Núm. 775) (B.—2.430)

GETAFE

Gil Parra (Faustino) (a) el Patas, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mira el Río Baja, número 8,

comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ser oído en causa por hurto instruida por dicho Juzgado.

Getafe, 3 de Septiembre de 1918.

El Secretario,
Guillén.

(Núm. 790) (B.—2.435)

Casanova (Matias P.), de oficio chauffeur, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ser oído en causa por hurto instruida por dicho Juzgado.

Getafe, 3 de Septiembre de 1918.

El Secretario,
Guillén.

(Núm. 790.) (B.—2.436.)

Torres Lozano (Mariano), natural de Carabanchel Bajo, de estado soltero, profesión vidriero, de diez y nueve años, hijo de Gregorio y de Inocencia, domiciliado últimamente en la calle de Cervantes, núm. 25, Puente de Vallecas, procesado por robo y hurto, comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, a fin de requerirle para que manifieste el punto donde ha de cumplir una pena de destierro.

Getafe, 7 de Septiembre de 1918.

El Juez de instrucción,
Firmado.

El Secretario,
Lcd. Juan G. Guillén.

(Núm. 804) (B.—2.447)

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta ciudad, en providencia de veintinueve del actual, dictada a instancia de la Sociedad mercantil «Latham y Compañía», en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por la misma, contra D. Antonino Palacios López, y por defunción de éste contra su herencia yacente, o los ignorados herederos, sucesores o causa-habientes del mismo, se emplaza a dichos demandados, para que, dentro del tér-

mine imprerrogable de quince días hábiles, contadero del siguiente al en que se inserte la presente cédula en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia y de la de Madrid, comparezcan en los autos personándose en forma, con prevención de que, no compareciendo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Barcelona, veintiocho de Septiembre de 1918.

Por D. Antonio Codorníu,
Francisco Balada, Oficial.

(A.—507.)

Fernández Martínez (Gervasio) y Perera García (Juan), domiciliados últimamente en Barcelona, comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, para declarar en causa instruída por supuesta sustracción de una escafandra, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Barcelona, 11 de Septiembre de 1918.

El Juez instructor,
Antonio Villalón.

El Secretario,
Valentín Agats.

(Núm. 778) (B.—2.431)

Juzgados municipales

CHAMBERÍ

En virtud de providencia del señor D. Juan G. Ocampo y G. Escandón, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Luis Alaspaga, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezca en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en juicio de faltas número 516 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 22 de Julio de 1918.

V.° B.°

Juan G. Ocampo.

El Secretario,
Luis Garrido.

(Núm. 245) (B.—2.101)

En virtud de providencia del señor D. Juan G. Ocampo y G. Escandón, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Angel Marcos Yepes y Fernando Puente Benito, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezcan en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en juicio de faltas número 381 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 22 de Julio de 1918.

V.° B.°

Juan G. Ocampo.

El Secretario,
Luis Garrido.

(Núm. 245) (B.—2.102)

En virtud de providencia del señor D. Juan G. Ocampo y G. Escandón, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Rufino Burgueño Villalba, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezca en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en juicio de faltas número 506 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 22 de Julio de 1918.

V.° B.°

Juan G. Ocampo.

El Secretario,
Luis Garrido.

(Núm. 245) (B.—2.107)

En virtud de providencia del señor D. Félix Gil y Mariscal, Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Antonio Martínez López, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezca en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en juicio de faltas número 658 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 26 de Julio de 1918.

V.° B.°

Félix Gil.

El Secretario,
Luis Garrido.

(Núm. 246) (B.—2.108)

En virtud de providencia del señor D. Félix Gil y Mariscal, Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Francisco Ruiz Rizardos y Roque Rupérez Alonso, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezcan en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en juicio de faltas número 569 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 26 de Julio de 1918.

V.° B.°

Félix Gil.

El Secretario,
Luis Garrido.

(Núm. 246) (B.—2.109)

En virtud de providencia del señor D. Juan G. Ocampo y G. Escandón, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Ricardo Sáin de Inestrillas, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezca en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en juicio de faltas número 465 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 22 de Julio de 1918.

V.° B.°

Juan G. Ocampo.

El Secretario,
Luis Garrido.

(Núm. 245) (B.—2.100)

CONGRESO

En virtud de providencia del señor Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, dictada en el juicio verbal que sigue D. Francisco García Pérez, en concepto de apoderado de D. José Carnicero, contra doña Clara Alonso Alvarez, declarada en rebeldía sobre reclamación de cuatrocientas treinta y cinco pesetas, procedentes de alquileres del cuarto principal derecha, que ocupó la demandada en la casa número 25 de la calle de las Infantas, de esta Corte, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez y por el precio de la tasación judicial, varios muebles que han sido embargados a dicha demandada y se encuentran depositados en poder de D. José María Hernández y Brotons, que habita en el paseo de las Acacias, número 15, piso segundo, centro, valorados todos ellos en la cantidad de mil doscientas pesetas, habiéndose señalado para que tenga lugar el remate de los mismos, el día 14 de Octubre próximo, y hora de las diez de la mañana, en la Sala-audiencia del referido Juzgado, sito en la calle de León, números 40 y 42, cuarto principal derecha, y se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado el diez por ciento de la tasación pericial, y que las posturas que se hagan habrán de cubrir las dos terceras partes del avalúo, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Dado en Madrid, a 26 de Septiembre de 1918.

El Juez municipal,
Firmado.

El Secretario habilitado,
Ricardo Sáez.

(A.—508)

INCLUSA

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Tribunal bajo el núm. 560 de orden, del año 1918, por lesiones, se ha acordado se cite al mismo, por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 25 del mes de Octubre, a las once horas del mismo, comparezca ante la Sala Audiencia de este Tribunal, del que forman parte, en concepto de Adjuntos, los señores D. Julio Piñán y D. Mariano García, el cual se halla sito en la calle de los Estudios, número 3, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a José García Moral, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid, a 23 de Agosto de 1918.

V.° B.°

Joaquín P. Romero.

El Secretario,

Francisco Alvarez de Lara.
(Núm. 547) (B.—2.225)

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Tribunal bajo el número 1.006 de orden, del año 1918, por lesiones; se ha acordado se cite al mismo, por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 11 del mes de Octubre, a las once horas del mismo, comparezca ante la Sala Audiencia de este Tribunal, del que forman parte, en concepto de Adjuntos, los señores D. Bernardo Marín y D. Julio Piñán, el cual se halla sito en la calle de los Estudios, número 3, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a Francisco Llopis, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid a 16 de Agosto de 1918.

V.° B.°

Joaquín P. Romero.

El Secretario,

Francisco Alvarez de Lara.
(Núm. 536) (B.—2.219)

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Tribunal bajo el núm. 2.126 de orden, del año 1917, por lesiones, se ha acordado se cite a las mismas, por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 11 del mes de Octubre, a las once horas del mismo, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Tribunal, del que forman parte, en concepto de Adjuntos, los señores D. Bernardo Marín y D. Julio Piñán, el cual se halla sito en la calle de los Estudios, núm. 3, principal, para la celebración del juicio, al cual deberán concurrir acompañadas de los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a Benita López y Emilia Jiménez, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid a 16 de Agosto de 1918.

V.° B.°

Joaquín P. Romero.

El Secretario,

Francisco Alvarez de Lara.
(Núm. 536) (B.—2.217)

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Tribunal bajo el núm. 1.363 de orden, del año 1917, por lesiones, se ha acordado se cite al mismo, por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 11 del mes de Octubre, a las once horas del mismo, comparezca ante la Sala Audiencia de este Tribunal, del que

forman parte, en concepto de Adjuntos, los señores D. Bernardo Marín, y D. Julio Piñán, el cual se halla sito en la calle de los Estudios, número 3, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a Justo Mier Moradillos, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid, a 16 de Agosto de 1918.

V.º B.º
Joaquín P. Romero.
El Secretario,
Francisco Alvarez de Lara.
(Núm. 536) (B.—2.218)

Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid

Contribución accidental, utilidades.— Año de 1918.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado la providencia siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el primer grado de apremio y recargo de 5 por 100 sobre el importe de sus descubiertos, a los contribuyentes sujetos a dicha tributación, en Madrid, que pertenecen a la Zona segunda, y que resultan incluidos en la relación que queda en esta oficina.

En cumplimiento del artículo 51 de la misma Instrucción, publíquese esta providencia en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y entréguese a la acción ejecutiva los respectivos valores, previos los requisitos correspondientes.

Lo que se hace público, en conformidad de lo prevenido en dicho artículo 51.

Madrid, 7 de Octubre de 1918.
El Tesorero de Hacienda,
José María Antelo.

Impuesto del Timbre.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado la providencia siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el primer grado de apremio y recargo de 5 por 100 sobre el importe de sus descubiertos, a los contribuyentes sujetos a dicha tributación, en Madrid, que pertenecen a la Zona del Timbre, y que resultan incluidos en la relación que se acompaña.

En cumplimiento del artículo 51 de la misma Instrucción, publíquese esta providencia en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y entréguese a la acción ejecutiva los respectivos valores, previos los requisitos correspondientes.

Lo que se hace público, en conformidad de lo prevenido en dicho artículo 51.

Madrid, 8 de Octubre de 1918.
El Tesorero de Hacienda,
José María Antelo.
La Empresa del Parque Iberia.

División Hidrológica Forestal del Tajo

EXPROPIACIONES

Término municipal de Robledillo de la Jara.

Don Luis López Ballosteros, Gobernador civil de esta provincia.

Hago Saber: Que el día 22 del mes corriente, a las diez de la mañana, en la casa forestal de Casasola, se procederá a efectuar el pago de los terrenos que en término arriba citado, se expropian en el año actual por la cuarta División hidrológica forestal, como pertenecientes al perímetro I de la Sección 1.ª de la Zona baja del río Lozoya.

Lo que se inserta en este periódico oficial, a los efectos prevenidos en el art. 61 del Reglamento de 13 de Octubre de 1879.

Madrid, 5 de Octubre de 1918.
El Gobernador,
Luis López Ballesteros.

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría.

Esta Excm. Corporación ha acordado, en sesión de 4 del corriente, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar la demolición, extracción y aprovechamiento de los materiales existentes en la finca núm. 4 de la calle de Menéndez Valdés.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subasta), en las horas de diez a doce, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 del Real decreto e Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid, 8 de Octubre de 1918.
El Secretario,
F. Ruano.
(E.—391)

NAVALAFUENTE

El proyecto del presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1919, formado por la Comisión respectiva del Ayuntamiento, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, al objeto de oír reclamaciones.

Navalafuente 12 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
Ruperto Vallejo.

(Núm. 788)

BOADILLA DEL MONTE

A los efectos del artículo 146 de la vigente ley Municipal, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, contados desde el de la fecha, el presupuesto municipal ordinario de esta villa para el próximo año de 1919; pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna reclamación.

Boadilla del Monte, 12 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
Agustín Retana.

(Núm. 786)

VALDILECHA

Formado el presupuesto municipal ordinario de esta villa, para el próximo año de 1919, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Valdilecha a 15 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
Urbano Sande.

(Núm. 800)

EL PARDO

El padrón industrial de este término municipal, se halla terminado y expuesto al público por el plazo de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el fin de oír reclamaciones.

El Pardo, 16 de Septiembre de 1918.
El Alcalde,
Antonio Martín.

(Núm. 801)

VENTURADA

El proyecto de presupuesto municipal ordinario formado para el año de 1919, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Venturada, 20 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
José Hernanz.

(Núm. 863)

COLLADO MEDIANO

La matrícula industrial de esta villa, formada para el próximo año de 1919, se halla expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días, para oír reclamaciones.

Collado Mediano, a 19 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
P. D.
Teodoro Garabaya.

(Núm. 839)

SOMOSIERRA

Desde esta fecha, durante quince días, se expone al público en la Secretaría municipal el proyecto de presupuesto ordinario de este Municipio para el año 1919, cumpliendo lo ordenado en la ley Municipal.

Somosierra, 24 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
Claudio Sanz.

(Núm. 900.)

VILLAMANTILLA

Formada la matrícula de subsidio industrial y de comercio de esta villa, y el proyecto de presupuesto municipal para el próximo año de 1919, se encuentran de manifiesto al público en esta Secretaría, por plazo de quince días, para oír reclamaciones.

Villamantilla, 25 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
Higinio Lozano.

(Núm. 901.)

GRIÑÓN

El proyecto del presupuesto municipal ordinario de esta villa, para el próximo año de 1919, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones; pasado dicho plazo, no serán atendidas las que se formulen.

Griñón, 22 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
Pedro Vivar.

(Núm. 868)

CABANILLAS DE LA SIERRA

El proyecto de presupuesto municipal ordinario de este Municipio, para el año próximo de 1919, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Cabanillas de la Sierra, 19 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
Vicente de Guzmán

(Núm. 857.)

TORREJON DE ARDOZ

Las cuentas municipales de este Ayuntamiento correspondientes al año próximo pasado de 1917, se hallan formadas y expuestas al público en la Secretaría del mismo, por término de quince días, durante cuyo plazo, puedan examinarlas cuantas personas lo deseen.

Torrejón de Ardoz, 28 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
Miguel M. Lolehez.

(Núm. 922)

MOSTOLES

El presupuesto ordinario de esta villa para el año de 1919, se encuentra terminado y expuesto al público, por término de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen y oír las reclamaciones pertinentes.

Móstoles, 26 de Septiembre de 1918.

El Alcalde,
Francisco Manzano.

(Núm. 917)

MANZANARES EL REAL

Para oír reclamaciones se halla expuesta al público en esta Secretaría, por término de quince días, la matrícula de la contribución industrial formada para el próximo año de 1919.

Manzanares el Real, 1.º de Octubre de 1918.

El Alcalde,
Gregorio Mesa.

ROBREGORDO

En esta Secretaría de mi cargo, se halla al público el presupuesto municipal ordinario de esta villa, formado para el año 1919, a los efectos de lo dispuesto en la ley Municipal.

Robregordo, 10 de Septiembre de 1918.

V.º B.º

El Alcalde,
Robustiano González.

El Secretario del Ayuntamiento,
Santiago Martín.

(Núm. 887)

Dirección general de Seguridad

Lista de las licencias de uso de armas y de uso de armas de caza y para cazar expedidas por esta Dirección general durante el mes de Julio de 1918, con expresión de los nombres de los adquirentes, edad, día de adquisición, vecindad y número de la licencia.

(Continuación)

- D. Francisco del Campo Cantalapie-
dra, de 34 años, caza, día 27,
Madrid, 1.968.
- » Carlos Campuzano Ibáñez, de 26
años, armas, día 27, Madrid,
1.869.
- » Florentino Aranda Rianza, de 44
años, caza, día 27, Madrid,
1.970.
- » Emilio Pedro Ochoa Blasco, de 31
años, armas, día 27, Madrid,
1.971.
- » Aureo Gervás Calvo, de 53 años,
caza, día 27, Madrid, 1.972.
- » Antonio Alcaide Rodríguez, de 48
años, caza, día 27, Madrid,
1.973.
- » Isaac Martínez Millán, de 41 años,
caza, día 27, Madrid, 1.974.
- » Juan Antonio Gervás Cabrero, de
16 años, caza, día 27, Madrid,
1.975.
- » Gonzalo Rivera Urriaga, de 54
años, caza, día 27, Madrid,
1.976.
- » Jorge Manuel Carretero Huerta,
de 37 años, armas, día 27, Ma-
drid, 1.977.
- » Julio Daivila Rivera, de 25 años,
caza, día 26, Madrid, 1.978.
- » Vicente Diaz García, de 56 años,
armas, día 25, Miraflores de la
Sierra, 1.979.
- » Víctor Vega García, de 31 años,
armas, día 25, Robledo de Cha-
vela, 1.980.
- » Cipriano Escobar Membrilla, de 53
años, armas, día 25, Valdemoro,
1.981.
- » Silverio Cablanque Baón, de 22
años, caza, día 27, Alcalá de He-
nares, 1.982.
- » Juan Izquierdo Barranco, caza,
día 27, Nuevo Baztán, 1.983.
- » Carlos María Fernández Blanco,
36 años, caza, día 27, Valdemo-
ro 1.984.
- » Primitivo Agudo Rodríguez, de
25 años, caza, día 27, Villaman-
tilla, 1.985.

- D. José Gil González, de 24 años, ca-
za, día 27, Brunete, 1.986,
- » José Díaz Moreno, caza, día 27,
Arganda, 1.987.
- » Cipriano Espliguero Morago, caza,
día 27, Arganda, 1.988.
- » Alfonso Crespo Martín Romero,
armas, día 27, Madrid, 1.989.
- » Moisés Sancha Sánchez, de 50
años, caza, día 27, Madrid,
1.990.
- » Andrés García Rodríguez, de 46
años, caza, día 27, Madrid,
1.991.
- » Antonito A. Bueno Albacete, de
63 años, caza, día 27, Madrid,
1.992.
- » Martín Suárez Carrascosa, de 42
años, armas, día 28, Madrid,
1.993.
- » Aurelio de la Torre Pérez, de 33
años, caza, día 28, Madrid,
1.994.
- » Enrique Reyero Pascual, caza,
día 28, Madrid, 1.995.
- » Nicanor del Castillo Rodríguez,
de 43 años, caza, día 28, Ma-
drid, 1.996.
- » Alberto Germán Gray, de 41 años,
caza, día 28, Madrid, 1.997.
- » Pedro Pares Serra, de 39 años,
caza, día 28, Madrid, 1.998.
- » Quintín González Toledano, caza,
día 28, Navacerrada, 1.999.
- » Apolonio Alonso Vázquez, de 27
años, caza, día 28, Ciempozue-
los, 2.000.
- » Pablo Montalvo de la Rubia, de
22 años, caza, día 28, Navace-
rrada, 2.001.
- » Rufino González Olías, de 62 años,
caza, día 28, Navacerrada,
2.002.
- » Leandro Jortín Navarro, de 60
años, caza, día 28, Pinto, 2.003.
- » Moisés Sanz Redondo, de 27 años,
caza, día 28, Madrid, 2.004.
- » Gabriel Argón Aguado, de 43 años,
caza, día 28, Madrid, 2.005.
- » Julio Ordóñez Delgado, de 27
años, caza, día 28, San Martín
de la Vega, 2.006.
- » Jenaro Santos Montero, de 37 años,
caza, día 28, Fuencarral, 2.007.
- » Manuel Tomás Gil García, de 43
años, caza, día 28, Madrid,
2.008.
- » Manuel Tomás Gil García, de 43
años, armas, día 28, Madrid,
2.009.
- » Mariano Soriano Juliá, de 28 años,
armas, día 28, Madrid, 2.010.
- » Raimundo Ramón Miguel, de 38
años, armas, día 28, Madrid,
2.011.
- » Arturo Cimarra Díaz, de 38 años,
armas, día 28, Madrid, 2.012.
- » Cecilio Martínez Martínez, de 29
años, armas, día 28, Madrid,
2.013.
- » Angel Parquín Pozas, de 35 años,
armas, día 28, Madrid, 2.014.
- » Francisco Polo Roldán, de 61
años, armas, día 28, Madrid,
2.015.
- » Alfonso Fernández Campoamor,
de 31 años, armas, día 28, Ma-
drid, 2.016.

- D. Tomás Aralmetes Herguera, de
28 años, armas, día 28, Madrid,
2.017.
- » Juan Recuero Melguizo, de 55
años, armas, día 28, Madrid,
2.018.
- » Mariano Delgado Sánchez, de 18
años, armas, día 28, Ciempozue-
los, 2.019.
- » Magín Calvo Osorio, de 55 años,
armas, día 29, Carabancel Bajo,
2.020.
- » Juan Casquero Lostao, de 53 años,
armas, día 29, Madrid, 2.021.
- » Francisco Martín Blas, de 45 años,
armas, día 29, Madrid, 2.022.
- » Santiago Sánchez Quiñones, de 30
años, armas, día 29, Madrid,
2.023.
- » Santiago Sánchez Quiñones, de 30
años, caza, día 29, Madrid,
2.024.
- » Juan Casquero Lostao, de 53 años,
armas, día 29, Madrid, 2.025.
- » Isidoro Villar Seco, de 31 años,
caza, día 29, Madrid, 2.026.
- » Gonzalo Villamor Rivas, de 28
años, caza, día 29, Madrid,
2.027.
- » Millán Casimiro Pérez González,
de 56 años, caza, día 29, Madrid,
2.028.
- » Julio Fanconi Simaderne, de 58
años, caza, día 29, Madrid,
2.029.
- » Fernando de Torre, caza, día 30,
Madrid, 2.030.
- » Eusebio Ramírez Camarma, de 34
años, caza, día 30, Madrid,
2.031.
- » Mario Rodiles de Salas, de 33
años, caza, día 30, Madrid,
2.032.
- » Julio Muñoz Pinilla, de 45 años,
caza, día 30, Madrid, 2.033.
- » Genaro García Sanz, de 30 años,
caza, día 30, Madrid, 2.034.
- » Rafael Gonzalo de Frías, de 42
años, caza, día 30, Madrid,
2.035.
- » Ramón Dueñas Méndez, de 30
años, caza, día 30, Madrid,
2.036.
- » Mariano García Estebanz, de 48
años, caza, día 30, Madrid,
2.037.
- » Gregorio Gálvez Ruiz, de 34 años,
caza, día 30, Madrid, 2.038.
- » Antonio Muñoz Sánchez, de 30
años, caza, día 30, Madrid,
2.039.
- » Gonzalo Navarro Pastor, de 30
años, caza, día 30, Madrid,
2.040.
- » José Panaderos Castellanos, de 29
años, caza, día 30, Madrid,
2.041.
- » José Ruiz Varona, de 50 años, ca-
za, día 30, Madrid, 2.042.
- » Celestino Tejado Orozco, de 67
años, caza, día 30, Madrid,
2.043.
- » José Antonio Ruiz Valero, de 26
años, caza, día 30, Madrid,
2.044.
- » Esteban León Depetre, de 39
años, caza, día 30, Madrid,
2.045.

- D. Antonio Roche Hernando, de 46
años, caza, día 30, Madrid,
2.046.
- » Estanislao Patiño Rodríguez, de
37 años, caza, día 30, Madrid,
2.047.
- » Camilo Orgaz Morea, de 42 años,
caza, día 30, Madrid, 2.048.
- » Manuel Gutiérrez García, de 45
años, caza, día 30, Madrid,
2.049.
- » José Morales Rubiato, de 36 años,
caza, día 30, Madrid, 2.050.
- » Salvador Feo Planelles, caza, día
30, Madrid, 2.051.
- » Manuel Bermúdez Palos, de 55
años, caza, día 30, Madrid,
2.052.
- » Rafael Pedro Amor Sotillo, de 20
años, caza, día 30, Madrid,
2.053.
- » José Conesa García, de 23 años,
caza, día 30, Madrid, 2.054.
- » José Lucía Garcellá, de 55 años,
caza, día 30, Madrid, 2.055.
- » Francisco López Semillas, de 29
años, caza, día 30, Madrid,
2.056.
- » Juan Méndez Gancedo, de 59 años,
caza, día 30, Madrid, 2.057.
- » Justo Menéndez Rodríguez, de 29
años, caza, día 30, Madrid, 2.058.
- » Juan Sánchez Hernández, de 43
años, caza, día 30, Madrid,
2.059.
- » Francisco Rodríguez Vecino, de 19
años, caza, día 30, Madrid,
2.060.
- » José Luis Bernaldo de Quirós, de
23 años, caza, día 30, Madrid,
2.061.
- » Miguel Miralda Casajuana, de 36
años, caza, día 30, Madrid,
2.062.
- » Antonio López García, de 46 años,
caza, día 30, Madrid, 2.063.
- » Antonio Soria Martín, caza, día
30, Madrid, 2.064.
- » Isasio Gervás Calvo, de 49 años,
caza, día 30, Madrid, 2.065.
- » Vicente Muñoz Martín, de 33 años,
caza, día 30, Alcobendas, 2.066.
- » José Muñoz Martín, de 23 años,
caza, día 30, Alcobendas, 2.067.

(Continuara)

Cuerpo de Seguridad

El día 25 del actual, a las 10, en el despacho del Sr. Coronel del Cuerpo de Seguridad de esta Corte, se verificará concurso de prendas de uniforme para contrata de las mismas.

Los señores industriales que deseen tomar parte, pueden enterarse del pliego de condiciones y modelos, en las Oficinas del Cuerpo, calle de Luzón, 4, siendo condición precisa el estar establecidos en esta plaza.

Madrid, 8 de Octubre de 1918.

El T. Coronel Jefe del Detall,
Adolfo Sarrachina.

(E.—390)